

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 70 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco lineas.

## MISCELANEA.

**Un suicidio en Loja.** El 1.º del corriente, á las seis de la tarde, se suicidó en Loja el vecino de la misma ciudad don Fernando Gonzalez. Disparóse una pistola por debajo de la barba, saliéndole el proyectil por la parte superior del cráneo. Murió instantáneamente.

Vivia en la calle de Montoya, y se suicidó en su casa.

Era casado, maestro molinero y de 47 años de edad. Encontróse en el bolsillo una carta en la que decía que no se culpase á nadie por su crimen, pues lo motivaban razones que no era del caso declarar.

**Buen pensamiento.** En el banquete celebrado por los americanistas en la Escuela nacional de Música de Madrid, el Sr. Rodríguez Correa propuso conmemorar el centenario de Colon y que se eligiera á Granada como punto central del magnífico festejo: aquí serían las principales fiestas y de Granada saldría una expedición al Puerto de Palos, donde se inauguraría un monumento al ilustre descubridor de las Américas.

El pensamiento del Sr. Rodríguez Correa fué acogido con la entusiasta aprobación que merece, y esperamos que se realice.

**Pensiones.** El claustro de esta facultad de Medicina ha pensionado con setecientas cincuenta pesetas á los distinguidos alumnos don José Gomez Ocaña y don Antonio Gomez Villodres.

**Denuncia.** Ha sido denunciado al tribunal de imprenta de la Audiencia de Granada, *El Horizonte* de Huerca Obera.

**Impresiones de un poeta.** De una carta que escribe desde Granada á *La Crónica Meridional* de Almería el joven poeta D. Plácido Langle, reproducimos el siguiente período:

«¿Dónde vamos?... No, no es un sueño; ante nosotros se extienden los espesos bosques de árboles; percíbense los aromas de las flores; murmuran los arroyos de agua cristalina... Subimos. A nuestra vista se presenta un alcázar. Brinca el corazón dentro del pecho... Adelante.

Por todas partes nos rodean primores y maravillas de arte: esta mansión es obra, sin duda, de un génio omnipotente y fantástico.

Imposible describir las estancias. Los dedos de las hadas han tejido en anchos festones estos encajes caprichosos. La mente se turba entre tal profusión de mosaicos, columnillas, arcos, claraboyas, arabescos, guirnaldas y filigranas; la imagiación se exalta en estos recintos fascinadores, y bajo sus bóvedas misteriosas. Aquí se deslizó, entre deleites perpétuos, la vida placentera de los soberanos islamitas; aquí, y á los sonos armoniosos de las guzlas moras, disfrutaron sin tasa de los goces divinos del amor y bebieron ansiosos la miel de la voluptuosidad en los ardientes lábios de las sultanas...

Penetramos en el alto mirador; desde este punto abarca nuestra vista el espléndido panorama de la ciudad. Dilátase á lo lejos la vega magnífica; corren espumosos los ríos plateados; álzanse por doquiera palacios y cármenes.

En nada igual se han recreado los ojos. El día borda todos los objetos con sus matices multicolores; el espacio se envuelve en tintas diáfanas... Y sin embargo, no temais al crepúsculo; la ilusión no se extingue con las últimas llamaradas del sol; llega la noche, y ¡oh! entonces todo se ilumina por la mano

del hombre; sustituyen las bombas artificiales á los fulgores de la luz meridiana; y alumbrado á la par tenuemente por la dulce claridad de la luna, el cuadro es perfecto y parece que se asiste, en un sueño, á la viva representación de un cuento de Galland.

No es preciso decirlo, porque ya lo habreis adivinado... Hemos hecho una visita á la Alhambra.»

**Pronósticos.** El popular astrónomo Zaragozano, hace los siguientes pronósticos, para los primeros dias del mes en que acabamos de entrar:

«Octubre, aunque espero entre dominando todavía la tenaz sequía, con dias de calor en su primera decena, hácia mediados, principiarán las lluvias, sucediéndose á su fin crecidas en los ríos y nieblas, aproximándose la temperatura en algunos puntos al grado de congelación, principiando así á disfrutar de un temprano y riguroso invierno.

Es de temer gran pérdida de aceitunas, pues aunque su cosecha se presenta buena, recelo ha de desaparecer mucha á fin de Octubre y fin de Noviembre.

**Vista inspectora.** Ya ha comenzado la Junta local la visita de los establecimientos de Instrucción primaria, teniendo lugar anteayer los exámenes de la escuela superior de niñas, repartiéndose los premios de labor, costeados de los fondos de material de este Ayuntamiento,

La profesora doña Elena Salazar, donó de su propio peculio algunos premios.

La Junta local salió complacida de los exámenes.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

### CONGRESO.

#### Conclusion de la sesion del dia 30.

El señor Ortiz de Zárate se defiende de los cargos que le ha dirigido el diputado electo por Guernica; dice que él aceptó las ideas carlistas y abandonó las liberales, porque aquellas sostienen la unidad religiosa.

El señor conde de Monterron usa de la palabra para una alusión personal. Despues de hacer suya la protesta del Sr. Allende Salazar, dice que su elección no la debe al carlismo, sino al elemento liberal, con cuya significación presentó su candidatura.

El Sr. Valparda usa de la palabra para una alusión personal.

Increpa al Sr. Ortiz de Zárate y al partido carlista, que por su causa han perdido los fueros las provincias Vasca, según el orador.

El Sr. Ampuero, diputado por Durango, se adhiere á las declaraciones del Sr. Ortiz de Zárate. Este, que se encuentra sentado en el banco inmediatamente inferior, se levanta y dá la mano al Sr. Ampuero, cuya demostración, por lo cómica, produce risas generales. El Sr. Ampuero se sienta despues al lado del Sr. Ortiz de Zárate y vuelven á abrazarse. (Otra vez risas.)

Puesto á votación el dictámen, se aprueba y es admitido como diputado el Sr. Allende Salazar.

Abrese discusión sobre el dictámen relativo al acta de Cazoria.

El Sr. Fernandez Villaverde combate dicho dictámen.

El Sr. Martinez Pacheco, á nombre de la comisión, defiende el dictámen.

La presidencia pregunta al Sr. Gullon para qué ha pedido la palabra.

Para defender al Gobierno, dice el diputado de la mayoría. (Una voz en los bancos de

la minoría conservadora: Y los ministros que se hayan presentes, ¿para qué sirven?)

El Sr. Gullon pronuncia un discurso haciendo cargos al partido conservador, y poniendo en contradicción el espíritu poco escrupuloso del Sr. Romero Robledo con el criterio severo del Sr. Silvela, en cuanto á la interpretación de las leyes á que se refiere.

El Sr. Romero Robledo, para alusiones, pronuncia un breve discurso, en el cual hace constar que la interpretación dada por él, siendo ministro de la Gobernación, á las leyes municipal y provincial, no era injusta.

La jurisprudencia de las Reales órdenes del Ministerio que yo desempeñaba, dice el Sr. Romero, no habrá sido mala ni injusta, cuando el Gobierno la ha aceptado en algunos casos.

El Sr. Gullon contesta que el Ministerio no tenía otro medio que cumplir la ley, aun cuando fuera absurda.

Con este motivo promuévese un incidente en el que intervienen, á más de los dos señores últimamente citados, el señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación: El Congreso ha visto la paciencia y tolerancia con que he oido hablar de la suspensión de los Ayuntamientos llamando á estas suspensiones ilegalidades, hablando de prevaricadores...

(El señor Villaverde: Hay muchos prevaricadores.)

El señor ministro de la Gobernación: Hay muchos prevaricadores sometidos á los tribunales; pero S. S. tiene el deber de esperar el fallo de ellos para imputar un delito (Protestas en la minoría conservadora. El señor Esteban Collantes pide la palabra.)

Rectifican los señores Romero Robledo, Gullon y Villaverde, y se leen quince dictámenes de actas que quedan sobre la mesa. Se levanta la sesión.

## CORREO DE HOY.

### NOTICIAS NACIONALES.

Los oficiales de ejército y la armada que tienen asiento en el Congreso son treinta y uno.

—A cuatro millones de pesetas asciende el déficit del Tesoro municipal de Madrid.

—La recepción del Sr. Castelar en la Academia de la Historia se verificará el 16 de Octubre. El Sr. Cánovas del Castillo tiene ya concluido el discurso en que ha de contestar al del nuevo académico.

—De la dirección del Album *Almería-Orán*, que á estas horas habrá empezado á imprimirse en Madrid, se habrá encargado probablemente el distinguido literato señor Rada Delgado.

—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Madrid, D. José María Alix, que lo era de Sevilla; para esta presidencia, el de Pamplona, D. Juan Borrajo de la Bandera.

—Algunos periódicos de Madrid indican al Sr. Carrasco Calvente, Juez de 1.ª instancia que fué de Almería y en la actualidad de uno de los distritos de la Corte, para el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

—Dícese que los representantes de las provincias de Granada, Jaen y Almería celebrarán en breve una reunión para tratar del ferrocarril de Linares á esta ciudad.

### NOTICIAS EXTRANERAS.

Moscú 29.—Anoche se consiguió dominar el incendio.

Las pérdidas del Bazar, que ha quedado completamente destruido, se calculan en dos millones y medio de rublos.

El edificio y las mercancías estaban asegurados.

Tolon 29.—Ayer noche estuvo á punto de irse á pique en este puerto la fragata de guerra acorazada francesa *Thetis*, á consecuencia de haberse abierto una toma de agua que se olvidó cerrar á tiempo.

Enseguida se prestaron auxilios, consiguiéndose evitar una catástrofe.

Nueva-York 28.—En algunos puntos de este Estado se han sentido temblores de tierra.

Un espantoso huracán que ha sobrevenido á este fenómeno, ha causado daños de consideración á la agricultura.

Nueva-York 29.—El vapor *Anchoria* ha abordado en alta mar á otro vapor cuyo nombre se ignora.

El último se fué inmediatamente á pique pereciendo todas las personas que iban en él.

Washington 29.—Ha sido denunciado un complot que tenía por objeto asesinar al nuevo presidente de los Estados Unidos, Mr. Arthur.

## PUBLICACIONES.

Se ha publicado el número 13 del año III de *La Prensa Médica de Granada* cuyo sumario es como sigue:

«Esclerosis en placas, (forma cerebro-espinal), por don José Gomez Ocaña.—Tratamiento quirúrgico del erup, por don Enrique Perez Andrés (continuación)—*Revista Nacional*.—Tratamiento de la viginitis.—Intoxicación por la atropina, en instalaciones á los ojos.—Locura por la anemia y caquexia alcohólica.—Locura sífilítica: completa curación por el tratamiento mixto, por J. V. de Castro.—*Revista extranjera*.—Cura de la elefantiasis de los árabes, por la aplicación simultánea de la corriente continua é inducida.—Cura de la espermatorea por la electicidad.—Tratamiento de la diarrea infantil coleriforme.—Cinco casos de trasfusión de la sangre, por inyección intraperitoneal.—Acción hipotérmica del ácido féico.—El mentol.—La nuez del coco contra la ténia.—Tratamiento de los vómitos, por J. G. Criado.—*Crónica*.—*Obras recibidas*»

## CARTERA OFICIAL.

**Boletín oficial de ayer.** Diputación provincial. Circular invitando á los deudores por débitos de censos á favor de los establecimientos provinciales de beneficencia, para que satisfagan en la Depositaria provincial sus débitos. Edicto para que los que no se han incorporado al banderín de Ultramar á pesar de las circulares dadas al efecto, lo hagan en el término más breve, quedando sujetos á la busca y detención los que así no hicieren. Se publican los precios medios que han tenido los artículos de suministro de ejército y guardia civil en el pasado mes de Agosto. Relación de la distribución de fondos en la Diputación provincial para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes actual.

Comisaría de Guerra.—Anuncio para la adquisición de materiales necesarios para el servicio de la comandancia de ingenieros de esta plaza.

Por el Juzgado de primera instancia de Motril, se cita y llama á Francisco Fernandez Santiago, para que se presente en el Juzgado á responder á los cargos que le resultan en causa por robo.

## CULTOS.

Día 3.—San Cándido mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Santo Angel Custodio; á las ocho, misa cantada; á las cinco, rosario, salve y letanía.

En Santa Escolástica, á las 11, función a Nuestra Señora del Rosario y será orador D. Cristóbal Gonzalez; á las cuatro la novena y predica el P. Pedro Lopez.

La misma novena en Santa Catalina y en Zafrá, y en esta predica D. Joaquin Romero.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

### VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de Capuchinas.

El día 4 Jubileo de 40 horas en la iglesia del Angel Custodio.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á  
**40, ZACATIN, 40.**  
GRANADA.  
DONDE POR  
**10 REALES SEMANALES,**  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA COMP. FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK  
Sucursales en todas las capitales de provincia.



**GARANTIAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000 000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44 —16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sus siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PANCORBO**; oficinas, calle del Estribo, número 6.

**GRERÍA**

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.  
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuartito y pastillas para porciadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

**COMPANIA CENTRAL DE ALUMBRADO POR GAS**

EUGENIO LEBON Y COMPAÑIA.

Desde el 1.º de Setiembre corriente el precio del gas se ha reducido á 1 real 50 céntimos el metro cúbico, ó sea un 25 por 100 de rebaja sobre el que hasta hoy á regido.

El cok se venderá á 10 reales el quintal, puesto á domicilio, por cantidades desde diez quintales en adelante.

**LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.**

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel y norreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.  
Depósito principal farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.  
Frasco, 8 rs. Por docenas, el 15 por 100 de rebaja.

**IMPRENTA**

DE

**EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Se abre al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- |                               |                            |                          |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Letras de cambio,             | Membretes á varias tintas, | Esquelas fúnebres,       |
| Tarjetas,                     | Billetes,                  | Cartas,                  |
| Facturas de gran lujo,        | Libros talonarios,         | Facturas económicas,     |
| Recibos,                      | Circulares,                | Estados,                 |
| Libros, folletos y periódicos | Anuncios en colores,       | Impresiones de fantasía. |

**PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA,**

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Águila, 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila, 5.



No compare con las demás fábricas de calzado de Granada, sino con el magnífico establecimiento de **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Siorpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, su idex y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.



**LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,**

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

	AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	410	10rs.	Jerez seco.	75 7rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75	7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60	»	Moscatel.	65 5'30
Espíritus de 35 grados.	410	»	Blanco seco.	36 4 »
			Tinto seco.	36 4 »

**PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.**  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.  
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

**TONICO-GENITALES.**  
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.**

**EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS «VIÑAS» especiales para postres, té y café.**

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

En la noche del 28 y desde el Café del Pasaje, calle de los Reyes Católicos, Puerta Real, y Carrera del Genil hasta la entrada del salón se ha estraviado una sortija de oro con una esmeralda cuadrada. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva presentarla en la Joyería del Sr. Tegeiro, en el Zacatin, donde se darán más señas y una gratificación.

**COLEGIO DE SAN NICOLÁS DE BARI,** dirigido por D. Antonio Rivas y Jimenez, calle del Laurel de San Matias, número 2.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.  
Este Establecimiento, cuya reputación y buen nombre son bien conocidos del público en general, por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primero del corriente mes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.

Á voluntad de sus dueños se enajena una casa situada en la ciudad de Alcalá la Real, calle de Bordador ó Plaza, demarcada con el número 15, con dos y tres cuerpos de alzado, lindando por la derecha, entrando, con otra de doña María Mercedes Montañés, por la izquierda con la calle de las Angustias, espalda casa de D. Gregorio Muñoz, y por el frente dicha plaza; cuyo acto tendrá lugar el día 15 de Octubre, á las 12 de su mañana, simultáneamente en dicha ciudad de Alcalá y la de Granada, en los estudios de los Notarios de las mismas don Valeriano del Castillo y Oria y D. Manuel de Ramos Lopez, en los que se encuentran los títulos y pliego de condiciones.

**FOTOGRAFÍA.**

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición. **CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,** donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

**ABANIGUERÍA**

DE LA CARRERA. SUCURSAL de la fábrica de Valencia, de Salvador Romer.

**LIQUIDACION.**

Se hace de todos los géneros existentes, con una notable baja en sus precios. La venta solo durará hasta el día 12 del corriente en que definitivamente cerramos nuestra tienda. **Se cierra la Abaniquería de la Carrera de Genil, 15, el día 12.**

**SUBASTA.**

Á voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial se vende una casa en esta ciudad situada en la plaza de la Mariana, demarcada con el núm 4, que también da frente á la del Campillo, y que formó parte del café del Comercio. Dicho acto será el día 10 de Octubre en la notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan los títulos de la finca, sus condiciones y precio.

**LA URBANA.**

CO IPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

**GARANTIAS:**

Capital social, Reservas y Primas en cartera Rs. vn, 145 023.534'44.  
Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.